DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Martes 30 de Septiembre de 1919

Redacción y Administración
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa un mes. . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre . . . . 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . 0'25 »

N.º 11 260



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

Doña Felipa Mestre Ferreres

OCURRIDO EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1918

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Jaime Bernat, hijos don Manuel, doña Pilar y doña Irene, hermano don Baldomero, hijos políticos don Francisco Lavega, don Adrián Benaiges y doña Josefa Noé, primos, sobrinos y demás familia,

ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las misas que se celebrarán en sufragio del alma de la finada pasado mañana, jueves, 2 de Octubre, en la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las nueve y media hasta las once (oficial), por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

La acción social

La gran mayoría de periódicos, excepción de los llamados republicanos, así como todas las personas serias y honradas, aún de ideales opuestos, han elogiado, como en justicia era debido, el discurso del Presidente del Tribunal Supremo y la Memoria del fiscal, leídos por ambos competentes magistrados en el acto de la apertura de los Tribunales.

Nosotros creemos que tocando las advertencias de los dos a todos los ciudadanos españoles, esos elogios no deben ser flor de un día, no deben extinguirse como actualidad periodística que cinematográficamente pasa ante nuestros ojos.

Hay mucho que alcanza al Poder público, quizás demasiada desproporción entre las culpas que se echan sobre el Poder ejecutivo y las disculpas que se encuentran para el Poder judicial; pero hay otra parte no despreciable de advertencias que se enderezan a la masa general de ciudadanos.

No cumplen todos sus deberes de jurado, sino que son legión, quienes buscan excusas que alegar, dejando abandonada la misión a muchos profesionales del veredicto; no todos se dejan prejuicios y temores, para ejercer esa función augusta de jueces populares; no todos prestan su asistencia a los Gobiernos cuando surge una huelga de las que el Sr. Ciudad Aurioles califica de revolucionarias «per se»; no todos auxilian como testigos imparciales la acción de la justicia; no todos en época electoral se dan cuenta de lo qué significa el sufragio...

Si el Gobierno, éste o el que le sucediere, fuese a la creación de la jurisdicción especial que para los crímenes sociales pide el Sr. Ciudad Aurioles; si se tratase de enfrenar en forma debida la inmunidad parlamentaria; si se propusiera una ley especial de difamación, ¿tendría el Poder público las asistencias de los ciudadanos en forma debida?

Por eso, todos y cada uno de los fenómenos de relajación en los prestigios del Poder son uno y lo mismo. Son el producto de una acción social enteca y dormida, de una educación cívica atrasada, de la indiferencia o atonía de una masa considerable.

Esa es la raíz del problema y mientras esa raíz no se ataque, los resultados serán mediocres. Porque vendremos a caer en ese exceso de leyes que el Sr. Ciudad Aurioles, como Heriberto Spencer, encuentra condenables, y leyes que no se observan contribuyen al mal que se lamenta: a la depauperación del Estado, a la bancarrota de la autoridad.

Acotaciones de un miope

Vaya un par

Nadie o casi nadie habla ya de aquel solemnísimo chillado que responde por D. Antonio de Orleans, un infante de lo más infantil y divertido que hemos visto y que se fugó burlando la tutela a que estaba sometido, no con una bailarina o cupletera de rechupete, sino con un extravagante ejemplar del sexo feo, ex-diputado a Cortes, abogado de secano y revolucionario colchonero, que posee la patente de la «barricada celestial», un portentoso invento que hará furor y le proporcionará dinero abundante, el día que los partidarios de la «erre» gorda se tiren a la calle al grito de ¡viva la Libertad! ¡vivan las cadenas! ¡viva Sevilla! y ¡olé tu gracia!; por más que nuestro hombre en cuestión es tan gracioso como un poste del telégrafo.

Malos, muy malos están los tiempos para pleitear; los que se dedican a la abogacía andan de capa caída desde que los españoles nos damos tono de sabios y, sin conocer el Código, somos capaces de endosarle una lección de puntos al inmortal Don Alfonso el de las Siete partidas.

Hoy por hoy, solo sienten apego a pleitos los usureros y los gitanos; por eso los de la toga y birrete se agarran a lo que pueden para dejar al cliente como el gallo de Morón y con las costillas calientes.

D. Alvaro de Albornoz, el que estuvo toda la vida acechando gazapos, por fin ha dado con uno completamente chocho, al que abrió la madriguera para que disfrutando de la libertad que el gorrino goza en la pocilga, deshonre a los suyos y acabe con su fortuna que, según se dice, no es grano de anís.

Hasta los niños de pecho no ignoran que D. Antonio de Orleans es un infeliz desequilibrado; el de Albornoz lo sabía perfectamente, lo que no fué obstáculo para que desechando todo escrúpulo y ante el afán de perpetrar un negocio escandaloso, el abogadito de marras colocó a su patrocinado ante un abismo sin fondo, intentando reanudar una leyenda de fango pestilente.

Envueltos en las sombras de la noche, el Infante y D. Alvaro huyeron de Sevilla sin decirle adiós a la Giralda y olvidándose de abonar la cuenta al hotelero, circunstancia que no deja de ser una broma de pésimo gusto, atendiendo al precio que están hoy las subsistencias; y allá ellos, torva la faz y armados hasta los dientes, saltando de un jumento para montar en diligencia, dejar ésta para subir a un taxis, y así, después de probar todo medio de locomoción, llegaron a Italia como llegarían dos enamorados fugitivos, dispuestos a malversar en francachelas el producto de la venta de no sé qué fincas valoradas en un buen puñado de millones de pesetas.

Mas ¡ay!, en este mundo no existe placer ni dicha cumplida, puesto que siguiendo las huellas de los dos aventureros, llegaron al país de los macarrones los hijos del Infante, para chafarles la guitarra y estropearles el negocio.

Decididamente el Sr. Albornoz es hombre de mala suerte. Cuando ya se creía con unos cuantos miles de duros en el bolsillo, que fué la dorada ilusión de toda su vida, se ha quedado con mas narices que Sánchez Toca y sirviendo de lazarillo a un pobre ciego del entendimiento que es la ceguera que produce más estragos.

Lo malo es que D. Alvaro de Albornoz no quiere abandonar a su compañero de fatigas hasta ver el final de esta regocijante odisea.

Por mí, como a los amantes de Teruel, que los entierren juntos.

CAPULTEPEC.

Amposta y Septiembre de 1919.

En la Comunidad de Regantes

Sobre la una de la tarde de ayer dió término a sus tareas la Junta general de Comunidad que se estaba celebrando.

Después de aprobada el acta de la anterior, se dió lectura a una bien razonada memoria, en la que quedaba señalado todo lo actuado por Comunidad, desde la última reunión, y lo que se proponía la Junta en lo venidero. Recordamos se hablaba de buen número de obras de fábrica, tierra, conservación, caminos, que tanto vienen mejorando el Delta, para la natural satisfacción de la comarca. Oimos se había pedido simiente a la estación arrocera de Venelli (Italia), para cambiar la actual ya degenerada, de la implantación por Comunidad de «Campos de Demostración», un museo de variedades, etc.

Seguidamente se suspendió la sesión por cinco minutos, con el fin de confeccionar la candidatura de Presidente Comunidad, Vocales del Sindicato y Jurado riegos, que deben reemplazar a los que les corresponde cesar en sus cargos. Reanudada y apenas dada lectura, fué aprobada por aclamación, visto los nombres que figuraban en la misma, siendo, por tanto, reelegido para Presidente de Comunidad el Ilmo. Sr. D. Diego de León, y vocales para el Sindicato a los señores D. Martín Gilabert Colomines y D. José M.ª Cartes Mur y suplentes D. Juan Bonet Serrat y D. Casimiro Castellá y para el jurado de riegos D. Juan Ardit Bertomeu, D. Juan Bó Masdeu y D. Pedro Plá Forés.

Terminada la elección, se acordó dar un voto de confianza a la Junta para que gestione en la Dirección general de Aduanas el tránsito de bahía que antiguamente existía por el puerto del Fangar.

También acordó la Junta por unanimidad conceder un voto de gracias a D. José Ravanals por sus acertadísimas gestiones en pró de los intereses de los regantes por las facilidades dadas en la última operación de compra de sulfato amónico, acordándose prosiga en sus trabajos de nuevos ajustes para la temporada que viene, así como que por Comunidad se estudie el modo de que a más de abonos, pueda facilitar a sus asociados otros recursos indispensables a las necesidades del cultivo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

NOTICIAS

Anoche, hecha ya la tirada de nuestra edición, recibimos de nuestro Corresponsal en Madrid el siguiente telefonema, depositado en la Corte a las 15'45 y llegando aquí a las 19'02. ¡Ni que hubiese venido por ferrocarril!

«Berenguer elogia Ejército. Moros agrediéronnos fortificaciones blokaus heridos capitán Aguilera, teniente Serrano, un sub-oficial y dos soldados; rechazámosles con grandes bajas.»

Son varios los jueces municipales que, no obstante lo ordenado por la Dirección general de los registros, continúan enviando al Ministerio de la Gobernación en vez de la Inspección general, los partes de defunciones por enfermedades infecciosas e infecto-contagiosas.

Al propio tiempo la Inspección general llama la atención respecto a los plazos marcados en que han de ser facilitados los trabajos estadísticos, a fin de que éstos se reciban con la debida oportunidad, pues el retraso tan considerable en este servicio y la falta absoluta de datos de algunas Inspecciones provinciales dificulta la publicación de los Boletines de estadística sanitaria.

Solar en venta

Ensanche Temple. Punto céntrico. Diez mil palmos superficiales.

Razón en esta imprenta.

Durante el próximo mes de Octubre se celebrará un treintenario gregoriano a las siete en la parroquia del Santo Cristo del Sagrario de la Catedral en sufragio del alma de don Tomás Lluis Amargós (q. e. p. d.).

La familia del difunto agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a acto tan piadoso.

Las tercianas y cuartanas, se curan con

AMALARIA

En la comarca de Vallés la cosecha de vino ha resultado escasa, sobre todo para los que procedieron a recolectarla antes de que se produjeran las últimas lluvias. La calidad de los mostos muy buena y con marcada elevación de materia azucarada, lo cual es un anticipo para prejuzgar la mucha fuerza alcohólica que tendrán los vinos del presente año.

Se han realizado importantes compras de uvas, a los elevados precios de 45, 47 y aún 50 pesetas carga de 18 arrobas.

Los viticultores esperan vender sus vinos a precios elevados.

Se vende

En buenas condiciones una bien montada y acreditada bodega de vinos de todas clases.

Razón en esta imprenta.

Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos se convoca concurso para dotar a la Estafeta de Gandesa de local adecuado, con habitación para el jefe por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tácita de uno en uno y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 600 pesetas anuales.

Se vende

Un solar, de superficie ciento ocho metros cuadrados, frente al Matadero Nuevo.

Razón: D. Angel Nivera Sanz, procurador.—Obispo Aznar, 11, 2.º, TORTOSA.

Convocados por la Junta del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Tarragona, se reunieron en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales de esta ciudad gran número de médicos de este distrito y representantes de los demás de la provincia. Entre las conclusiones aprobadas, figuran las siguientes como más importantes:

Enviar telegramas de felicitación a los médicos de Jerez (declarados en huelga por adeudarles el Ayuntamiento de aquella población 125.000 pesetas) haciéndose solidarios de su conducta.

Recabar de la Superioridad el inmediato pago de los haberes adeudados a los médicos por los Ayuntamientos.

Publicar en el «Boletín Oficial» de la Provincia el nombre de los Ayuntamientos morosos para que nadie solicite las vacantes cuyos haberes se adeuden, penando con la más enérgica sanción a los médicos que concurran a cubrirlas.

Comunicarse mútuamente en cada población una lista de los clientes morosos con el fin de que ningún médico preste asistencia a quien deba atrasos a otro compañero.

Procurar unificar el importe de las igualas, cobrándose una cantidad mínima que no podrá ser rebasada y establecer categorías según la solvencia de los clientes.

Pedir el indulto del médico del Pobo, preso a causa de la tiranía de un cacique.

Durante el banquete, servido expléndidamente en el Hotel Siboni, reinó la mayor cordialidad y entusiasmo, brindándose al final del mismo por la prosperidad de la Unión Médica.

¡OJO!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público? Porque con la perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental MESTRE

Dencarbó, 3, pral. (frente Hotel «La Barcelonesa») TORTOSA

Los alcaldes presidentes de las Juntas locales de Reformas sociales de esta provincia se servirán manifestar con toda urgencia si han dado cumplimiento al Real decreto de 21 de Agosto último y especialmente al art. 2.º del mismo, publicado en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 31.

Meritorio

se ofrece para trabajos de escritorio, con buen carácter de letra, las cuatro reglas y sabiendo escribir algo a máquina.

Razón: Ros de Medrano, 28.

Se ha dispuesto que de las Cámaras Agrícolas provinciales forme parte en concepto de vocal nato un vocal del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería elegido por el mismo.

Doctor Balaguer

Electricidad médica

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1.

Teléf. 211.

Calle de Reus, 5, 2.º, 1.ª

(donde Telégrafos)

El mercado celebrado ayer en Reus se vió muy concurrido, como de los mejores del año, acudiendo extraordinario número de productores y comisionistas; notándose empero poca animación en operaciones, sin duda a causa de la tendencia a la baja iniciada hace ya días en todos los principales frutos y caldos que se producen en esta comarca, cuya cotización cerró como sigue:

Vino tinto y blanco, de 12 a 13 reales grado y carga; aceites, clases corrientes, de 32 a 33 pesetas los 15 kilógramos; algarrobas, a 14 pesetas los 40 kg.; avellana superior, de 90 a 92 pesetas los 58'600 kg.; almendra mollar, de 108 a 110 pesetas los 50'460 kg.

Després de patir les cuartanes i tercianes el millor remei es el

TONIC CIFER

Nuestro paisano y querido amigo el diputado a Cortes por la Circunscripción D. José Nicolau ha conseguido del ministro de Fomento la inclusión del trozo 3.º de la carretera de la de Alcolea del Pinar a Tarragona a Prades entre las obras acordadas construir inmediatamente por el Consejo de ministros.

Tintorería Moderna

DE

JOSE BESALDUCH

Cruera, 15

Despacho: Moncada, 6 TORTOSA

Se tiñen trajes caballero y señora. Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en lavado seco.

Perfección y rapidez en todos los encargos.

El tren correo de Valencia ha llegado a esta ciudad a las cuatro de la mañana, en vez de las dos que lo tiene señalado.

Dr. Antonio Llorca

RAYOS X

Ferrerías, 1 y 3.—TORTOSA

Teléfono núms. 179 y 181

Nos dicen que el Ayuntamiento adeuda a los músicos de la Banda Municipal tres meses de haberes, lo cual, de ser cierto, se presta a sabrosos comentarios.

Si el Ayuntamiento quiere presumir de tener una Banda Municipal, justo es que la pague, o de lo contrario tendremos derecho a preguntar: ¿Qué se hace de tantísimo dinero como se recauda?

MARIN Dentista

Operaciones sin dolor

Dentaduras artificiales

¡Ultima palabra!

Calle de la Estación.—TORTOSA

Estamos nuevamente bajo un régimen de un fuerte temporal de aguas.

Esta mañana ha amanecido con el firmamento cubierto por completo por negros nubarrones y lloviznando, generalizándose la lluvia y cayendo a la una de esta tarde un copioso aguacero.

El Ebro ha aumentado su caudal y de continuar las lluvias en su cuenca superior, se teme alguna avenida.

Consultorio Dr. Cucala

ENFERMEDADES

Ojos, oido, nariz, garganta

Se practican desde cataratas a todas las operaciones de ojos.

C. Lonja (orilla del rio)

Enterado el Rector de la Universidad de Barcelona Sr. Marqués de Carulla que se trataba de hacer una suscripción entre los maestros de este distrito universitario para costear los derechos del marquesado, ha manifestado que, agradeciéndolo muchísimo, en manera alguna estaba dispuesto a consentirlo y que para evitarlo se apresurará a realizar el pago de aquellos derechos.

I. GARCIA

Médico-Dentista

Plaza del Vall, 3 p. (al lado Puente de piedra).

Esta noche, si el tiempo no lo impide, se pondrá en escena en el teatro del Balneario la gran obra dramática en catalán «El Mistich», que esta Compañía hace de la misma una creación.

Motores eléctricos

Publicamos la lista de algunos de los señores industriales de esta ciudad que tienen la marca de motores eléctricos «La Electricidad», de Sabadell, cuya Sucursal está en la **calle de Pedrell, 37 y 39**, para desvanecer de una vez los rumores propalados por gente ignorante sobre el rendimiento y fama de que goza nuestra casa.

D. Fernando Pallares	35 HP.
» Pedro Gómez (Ferrerías)	75 »
» Antonio Aleixandri	10 »
Estación ferroviaria	10 »
D. Carlos Subirats (p. noria)	2 »
» Jacinto Panisello, id.	2 »
» Carlos Esteban (g. bomba)	1 »
» José Duart, id.	1 »
» José Vilaró, id.	1 »
» Ignacio Raga, id.	1 »
» Baltasar Marqués (p. torno)	1 »

Y otros muchos que no se publican por ignorar sus nombres el actual agente.

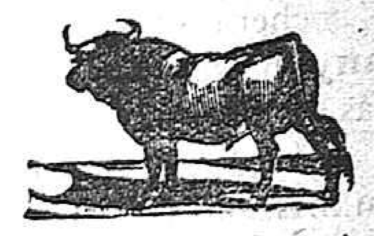
Los Alcaldes de toda España proyectan realizar un acto de homenaje a S. M. el Rey con motivo de entregarle la Gran Cruz de Beneficencia, que, como recordarán nuestros lectores, le fué concedida por sus humanitarios servicios durante la última guerra y que tan alto relieve dieron al nombre de nuestro Augusto Monarca y al de España en el extranjero.

Pablo Torres

Compra almendras y lanas

Cerca los Cuatro Caminos

TORTOSA



El conocido ganadero de ésta don Juan Cortiella y su compañero don Joaquín García Torril, de Cenia, procedentes de la feria de Cantavieja, han traido a esta ciudad una remesa de terneras y novillos y otra de carneros (400 aproximadamente), repastados en la sierra de Palomita, de carne muy sabrosa, la que se expenderá a los precios siguientes:

Ternera, sin hueso, a 4'50 kilo.

Id. con hueso, a 3 » en la casilla número 11.

Carnero, a 3'25 el kilo, en la casilla número 55.

Hojas-Guías

PARA EL COMERCIO

Se facilitan en la imprenta de este periódico.

GRANJA CAMINALS **Explotación lechera de primer orden:**

Reparto a domicilio de leche de vaca en botellas precintadas de medio y un litro

El ganado de esta casa está sometido mensualmente a reconocimiento veterinario

Despacho central y encargos: **Den Carbó, 7** **Teléfono núm. 153**

SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada en compañía de sus padres, en el exprés de esta tarde han regresado a la Ciudad Condal nuestro querido amigo D. Jacinto Fenés. ingeniero topógrafo, y su bella y gentil esposa D.ª Mercedes Biarnés.

—Ha salido para Barcelona, donde permanecerá una larga temporada, a fin de realizar ciertos estudios sartoriales, el apreciado y simpático joven Enrique Colomé, hijo del conocido propietario de la importante sastrería «La Tijera de Oro».

Sección Religiosa

SANTOS DE MAÑANA

El Santo Angel Custodio de España. Santos Remigio, ob. y cf.; Aretas y 504 mrs.

La misa y oficio divino son de San Remigio, ob. y cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 10 y 1|2. conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 1|2 rosario.

Rosarios: San Blas, 6 y 1|4 tarde con exposición. Sagrario, 6 tarde con exposición. Reparación, 6 mañana y 6 y 1|4 tarde. Purísima, 7 mañana. Capilla de la Cinta, 5 y 1|2 tarde. Santiago, 7 mañana con evposición.

Sección Oficial

Somatenes Armados de Cataluña

AVISO

Se suplica encarecidamente a todos los individuos que constituyen el Somatén de esta ciudad, que en el término de diez días procuren ponerse en condiciones reglamentarias, esto es, tener su carnet-licencia con su retrato sellado y el equipo necesario, a fin de poder pasar dentro la primera quincena del próximo Octubre la primera revista.

Tortosa 25 Septiembre de 1919.—El Sub-cabo de Distrito, JUAN AUDÍ.

✝

Tras de corta y cruel enfermedad y confortado con los Auxilios Espirituales, esta madrugada ha dejado de existir el pundonoroso y bizarro teniente coronel. querido amigo nuestro, D. Ginés Soler Gisbert.

Era el finado persona muy apreciada por su afable trato, así entre sus compañeros de armas como entre particulares.

De su talento y patriotismo dan prueba la brillante carrera que ha llevado a cabo, logrando llegar desde simple soldado a la honrosa y distinguida categoría de Teniente Coronel, y las distinciones con que le ha honrado S. M. concediéndole la placa de Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.-

El acto del entierro, que se ha verificado esta tarde, ha constituido una verdadera prueba de la consideración y estima en que se le tenía, pues a pesar del estado lluvioso del tiempo, han sido en gran número las personas de todas las clases sociales que han querido tributar el último y merecido testimonio de simpatía al que en vida fué digno militar y noble ciudadano.

Han hecho los honores fúnebres de ordenanza el 2.º batallón del Regimiento de infantería de Almansa que guarnece esta plaza, habiéndose nombrado comisiones de un comandante, dos capitanes y dos subalternos de la demarcación de Reserva y de la Caja Recluta, respectivamente.

A su desconsolada viuda y demás familia les trasmitimos nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

R. I. P.

Correo de la tarde

Una mujer secuestrada

Madrid.—Telegrafían de Orense que varios vecinos de Rabodegalo denunciaron que Evaristo Nájera, desde hace tres meses, tenía secuestrada a su señora, con fuertes cadenas y barrotes de hierro.

Acudió el Juzgado y comprobó la certeza de la denuncia, ordenando la detención e ingreso en la cárcel del marido.

Se atribuye el secuestro a que el marido tenia como amante a una sirvienta y a que la esposa, celosa, les había sorprendido.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó